

ELICODESA S.A.U.

PRESUPUESTO 2023

VICTOR BARBERO DIEGUEZ, SECRETARIO POR DELEGACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ELICODESA SAU

CERTIFICA.- Que el Consejo de Administración de ELICODESA SAU, reunido el día 19 de septiembre de 2023 en primera convocatoria de sesión ordinaria, convocada en tiempo y forma legal, tras someter a votación el asunto primero del orden del día, relativo a la propuesta de previsión de gastos e ingresos para el ejercicio 2023, adoptó por mayoría absoluta, el ACUERDO para elevar las mismas al Pleno del Ayuntamiento, constituido en Junta General, para su consideración y, en su caso, aprobación, por ser el órgano societario competente para ello, en los términos que a continuación se transcriben:

PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2.023
LIMPIEZA Y SERVICIOS VARIOS

TOTAL PRESUPUESTO	3.841.332,40
CAPÍTULO I: GASTOS DE PERSONAL	3.644.195,94
130 Laboral fijo	2.558.234,57
131 Laboral eventual	305.979,89
160 Seguridad Social	753.524,89
163 Gastos sociales	26.456,61
CAPÍTULO II: GASTOS EN BIENES	
CORRIENTES Y SERVICIOS	190.854,75
203 Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000,00
216 Equipamientos proc. información	1.500,00
220 Material de oficina	1.500,00
221 Suministros	157.854,75
224 Primas de seguros	15.000,00
225 Tributos	1.000,00
226 Gastos diversos(jurídico)	1.000,00
227 Trabajos realizados por otras empresas	10.000,00
CAPITULO III: GASTOS FINANCIEROS	
INTERESES	164,60,00
CAPITULO VI: INVERSIONES REALES	
Variaciones del inmovilizado material	6.117,11,00
623 Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.117,11,00
INGRESOS:	3.841.332,40
CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
462 De Ayuntamiento	3.841.332,40

Asimismo, certifica que la adopción del acuerdo fue recogido en el borrador de acta de la sesión, aprobada por unanimidad al término de la misma.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente que visa el Vicepresidente, en Sanlúcar de Barrameda a 19 de septiembre de 2023.

LA PRESIDENTA

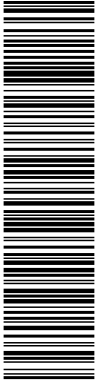
Fdo.: Carmen Álvarez Marín



EL SECRETARIO POR DELEGACIÓN

Fdo.: Víctor Barbero Diéguez

DOCUMENTO Propuesta de resolución: 533516 TD64 - ELICODESA. ASUNTO 2. PROPUESTA DE GASTOS E INGRESOS 2023 15092023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JA94T-VHPKE-SHH4D Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 15/09/2023 14:17	ESTADO FIRMADO 15/09/2023 14:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 533516 JA94T-VHPKE-SHH4D ECFC379911668F9F4B9B8C2033710516B1122527) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>

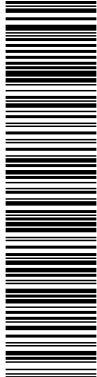


D^a CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, en calidad de Presidenta, eleva al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN la propuesta, que en documento adjunto se acompaña, sobre previsión de gastos e ingresos para el ejercicio 2023.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Carmen Álvarez Marín

DOCUMENTO Propuesta de resolución: 533516 TD64 - ELICODESA. ASUNTO 2. PROPUESTA DE GASTOS E INGRESOS 2023 15092023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JA94T-VHPKE-SHH4D Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 15/09/2023 14:17	ESTADO FIRMADO 15/09/2023 14:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 533516 JA94T-VHPKE-SHH4D ECFC379911668F9F4B9B8C2933710518B1122527) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>

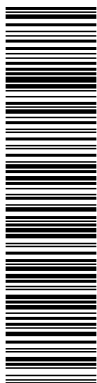


ELICODESA, S.A.U.

LIMPIEZA COLEGIOS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y SERVICIOS VARIOS		
GASTOS:	PRESUPUESTO 2.023	3.841.332,40
CAPÍTULO I: GASTOS DE PERSONAL		3,644,195,94
	130 Laboral fijo	2.558.234,57
	131 Laboral eventual	305.979,89
	160 Seguridad Social	753.524,87
	163 Gastos sociales	26.456,61
CAPÍTULO II: GASTOS EN BIENES CORRIENTES		190.854,75
	203 Maquinaria, inst. utillaje	3.000,00
	216 Equip, proc.información	1.500,00
	220 Material de oficina	1.500,00
	221 Suministros	157.854,75
	224 Primas de seguros	15.000,00
	225 Tributos	1.000,00
	226 Gastos diversos(jurídico)	1.000,00
	227 Trabajos realizados por otras empresa	10.000,00
CAPÍTULO III : GASTOS FINANCIEROS		164,60
CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES		6.117,11
	Variaciones del Inmovilizado material	
	623 Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.117,11
INGRESOS:		
CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.841.332,40
	462 De Ayuntamiento	3.841.332,40



DOCUMENTO Propuesta de resolución: 533516 TD64 - ELICODESA. ASUNTO 2. PROPUESTA DE GASTOS E INGRESOS 2023 15092023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JA94T-VHPKE-SHH4D Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 15/09/2023 14:17	ESTADO FIRMADO 15/09/2023 14:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 533516 JA94T-VHPKE-SHH4D ECFC379911668F9F4B9B8C2933710516B1122527) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/verificarDocumentos.do?



PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN.

El programa de Actuación, Inversiones y Financiación de ELICODESA, S.A.U. correspondiente al ejercicio 2023, está basado en la estimación de las actividades que la empresa tiene previsto realizar en el año, así como de los costes que de ellas se derivan.

Programa anual de actuaciones:

Las actuaciones que va a realizar la empresa suponen unos costes que son los que vienen reflejados en la previsión de Ingresos y Gastos.

Las actuaciones que se pretende realizar por parte de la empresa podemos resumirlas en los siguientes puntos:

1. **Servicio de limpieza de los colegios públicos.**
2. **Servicio de limpieza de todas las dependencias de carácter municipal.**
3. **Servicios de limpieza de aseos Feria de la Manzanilla.**
4. **Servicios de limpieza de aseos de playas.**
5. **Mantenimiento y conservación de los colegios públicos y de dependencias municipales.**

Inversiones y Financiación

Está prevista la realización de inversión por importe de 6.117,11 €.

OTROS DATOS DE INTERÉS.-

Para el ejercicio 2.023, se ha previsto un plan actuación especial en el mantenimiento de los colegios públicos de la localidad.

